

COMUNICACIONES ORALES

DOMINGO 10 DE ABRIL. Sala N-101 09:00

ATENCIÓN PRIMARIA

ID:451

➤ Criterios de evaluación de competencias profesionales en óptica y optometría.

AUTORES:

Raul Martín Herranz^{1,2}, Guadalupe Rodríguez Zarzuelo¹, Sara Ortiz Toquero¹, Victoria de Juan Herráez^{1,3}

¹Grupo de Investigación en Optometría. Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada – IOBA. Departamento de Física TAO. Universidad de Valladolid. ²Faculty of Health and Human Sciences, Plymouth University. Plymouth (Reino Unido). ³Departamento de Oftalmología, Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid.

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

La reforma del Espacio Europeo de Educación Superior promueve un modelo de docencia basado en competencias, pero apenas existen referencias que definan las competencias profesionales en óptica y optometría en nuestro entorno y tan sólo el General Optical Council (GOC) en Reino Unido define con cierto grado de claridad las competencias que debe tener un optometrista previamente a aprobar su ejercicio profesional. Este trabajo supone la adaptación de las competencias profesionales exigidas en Reino Unido por el GOC para la formación de optometristas, a nuestro entorno académico y profesional.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se ha aplicado la metodología investigadora denominada investigación-acción, analizando la opinión tanto del sector académico [profesores (n=6) y alumnos (n=19)] como del sector profesional [Colegio de Ópticos-Optometristas (n=9), tutores de prácticas (n=19) y profesionales en ejercicio (n=19)] previamente y posteriormente a la impartición de la asignatura Prácticas en Centros Ópticos (por primera vez obligatoria en los actuales grados universitarios). Los

encuestados valoraron anónimamente la relevancia de un listado de competencias, así como el grado de desarrollo durante las prácticas (alumnos y tutores externos). La investigación-acción es un modelo cualitativo de investigación definido por la investigación de los propios profesionales en ejercicio para resolver sus propios problemas y mejorar su práctica (Figura 1).



RESULTADOS

Se ha definido un "core de competencias" formado por 73 competencias profesionales agrupadas en 8 grandes categorías (siguiendo el modelo del GOC): Competencias de Comunicación efectiva con el paciente/cliente y colegas profesionales; Competencias de Conducta Profesional; Competencias sobre Función Visual y Refracción; Competencias sobre Adaptación de Lentes Oftálmicas; Competencias sobre Examen Ocular; Competencias sobre detección de Alteraciones Oculares; Competencias sobre Lentes de Contacto; y Competencias sobre Visión Binocular. Se han definido unos criterios de valoración del aprendizaje mediante una rúbrica con 6 niveles de pericia

COMUNICACIONES ORALES

así como unos requisitos mínimos de actividad por parte de los alumnos. Estos resultados han permitido detectar lagunas de aprendizaje como por ejemplo que la mayor parte de alumnos (100%) y tutores (92%) indican la necesidad de aumentar el número de horas de prácticas en las asignaturas previas a las prácticas externas, así como la necesidad de disponer de prácticas de Optometría con pacientes reales en un entorno académico (dentro de la propia universidad).

CONCLUSIONES

El proyecto ha permitido extraer 4 grandes conclusiones: (1) el listado de competencias propuesto es bien valorado por

alumnos, profesores, profesionales en ejercicio, tutores de prácticas (centros externos) y el Colegio de Ópticos Optometristas de Castilla y León; (2) se ha mejorado la calidad de la docencia práctica impartida en el Grado en Óptica y Optometría de la Universidad de Valladolid; (3) se ha ayudado a permeabilizar las relaciones entre la Universidad y el sector profesional de la óptica y optometría impulsando un cambio en el modelo docente tradicional y (4) se han detectado diferentes necesidades de aprendizaje que pueden ayudar a mejorar la formación clínico-profesional de los alumnos del Grado en Óptica y Optometría.